JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Doce (12) de febrero de dos mil trece (2013).

REFERENCIA:
EXPEDIENTE No. 05001-33-31-016-2010-00578-00
ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE: JOSÉ FERNAN ZAPATA SÁNCHEZ
DEMANDADO: EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ASUNTO: DISPONE REQUERIR.-

El día 04 de febrero de 2013, fue presentado en la oficina de Apoyo Judicial, poder otorgado por parte de la representante judicial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, dirigido al proceso radicado 2010-572, el cual tiene identidad de partes a la presente acción popular; no obstante al revisar el sistema de gestión judicial, se tiene que la acción popular 2010-572 se encuentra archivada desde el 23 de octubre de 2012.

Por lo anterior, se dispone requerir a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, para que aclare si el memorial en mención se encontraba dirigido al presente proceso.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTES
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____fijado a las 8 a.m.

MAURICIO FRANCO VERGARA
Secretario